



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



REF:EXP-UNC: 0057839/2014

CÓRDOBA, 26 DIC 2017

VISTO

Las extensiones de jornada del personal del Area Económico Financiera dadas las necesidades de la misma;

Y CONSIDERANDO

Que para el desarrollo del gran cúmulo de tareas de algunas de las funciones críticas del Area se ha autorizado la extensión de jornada de ciertos agentes, capacitados para el desarrollo de las mismas, resultando así la cantidad que obra en el departamento de Personal;

Que corresponde la liquidación y pago de las mismas;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de de dicho tiempo extraordinario de labor;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado, a los agentes no docentes del Area Económico Financiera, por las cantidades de horas, montos, mes que se detallan en el anexo a la presente, incluyendo eventualmente los ajustes de los meses anteriores en el sentido que en cada caso se indica;

ARTICULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en dependencia o en su defecto a recursos propios en dependencia.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2138

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

ANEXO RD N°

2138

Nombre y Legajo	Bruto	Bruto Letras	Mes	hs.	%
Cra. Adriana Edith Bustos, Leg. 40215	\$4.200,51	Cuatro mil doscientos con 51/100	Diciembre	8,00	50
Lic. Juan Pablo Vinet, Leg. 49370	\$3.038,66	Tres mil treinta y ocho con 66/100	Diciembre	10,00	50
Cr. Quinteros Ricardo, Leg. 49155	\$3.421,68	Tres mil cuatrocientos ventiuno con 68/100	Diciembre	14,00	50
Sr. Carlos Pacifico Magi, Leg. 22206	\$5.539,68	Cinco mil quinientos treinta y nueve con 68/100	Diciembre	10,00	50
Cra. Virginia Oria, Leg. 49363	\$3.686,06	Tres mil seiscientos ochenta y seis con 06/100	Diciembre	10,00	50
Lic. Noelia Ortega, Leg. 43263	\$7.084,59	Siete mil ochenta y cuatro con 59/100	Diciembre	26,00	50


Lic. Pablo Antonio Muffile
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología